



## MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS

### **Acta Ordinaria N° 03/2025 del Concejo del Municipio de Empalme Olmos.**

Hoy martes 25 de febrero de 2025, siendo las 19:00 horas, en el Municipio de Empalme Olmos, la Alcaldesa interina Yanella Alvarez da por comenzada la sesión ordinaria, están presentes los Sres. Concejales titulares: Macarena Costa, Ricardo Rodríguez, Diego Morales y Darwin Medina.

**Punto 1-** Se lee y aprueba Acta N° 02/2025.  
**Se aprueba por unanimidad, 5 en 5.**

**Punto 2-** Se autoriza el gasto por combustible para el mes de marzo por \$15.000.  
**Se aprueba por unanimidad, 5 en 5.**

**Punto 3-** Se autoriza la renovación del Fondo Permanente para el mes de marzo por \$10.321.  
**Se aprueba por unanimidad, 5 en 5.**

**Punto 4-** Se autoriza la creación de formulario solicitando ante la Unidad Ejecutora Permanente la bajada de luz para el °15 Festival Criollo y Folklórico de Villa Olmos organizado por el Club Social y Deportivo Olmos.  
**Se aprueba por unanimidad, 5 en 5.**

**Punto 5-** La alcaldesa lee la resolución del Ministerio de Ambiente con fecha 12 de febrero de 2025 donde se concede la autorización ambiental previa para la construcción de una Planta de valorización de residuos sólidos en los padrones N°6564 y 6577 de Villa Olmos. El concejal Rodríguez propone una reunión con las nuevas autoridades del Ministerio de Ambiente para exigir que se cumplan los 4.000 metros que establece el Decreto 30/020. Además, Rodríguez cree que sería fundamental realizar una mesa de análisis junto a las facultades para tratar las problemáticas del basurero de Cañada Grande, la instalación de esta planta y la alta explotación de canteras que hay en Empalme Olmos.  
Los concejales comentan la idea de realizar estudios de las aguas de Cañada Grande. Además de que se consulte si el Polo Tecnológico de Pando pueda realizar el monitoreo de las aguas de Cañada Grande.

**Punto 6-** Los concejales hablan sobre la realización de una nueva edición del Patrimonio Rock, donde este año constará de tres fechas y la primera (sábado 15 de marzo) será en Empalme Olmos. El predio elegido fue el de Ferrocarrilero y el Municipio se deberá hacer cargo del vallado, generador, caché de la banda local (Raíces Muertas), servicio de catering y la contratación de baños químicos. El evento comenzaría en la tarde (con el toque de cuatro bandas que compiten en el concurso, la mencionada banda local y el cierre de Cuatro Pesos de Propina).

**Punto 7** – Se lee nota presentada por el grupo femenino de Volley de Empalme Olmos solicitando el apoyo económico por \$6.200 para la compra de gorras con motivos para el Día Internacional de la Mujer en el evento a realizarse el próximo domingo 9 de marzo de 2025.

**Se apureba por unanimidad, 5 en 5.**

**Punto 8-** Se autoriza la creación de formulario solicitando ante la Unidad Ejecutora Permanente la bajada de luz para una nueva edición del Patrimonio Rock para el próximo sábado 15 de marzo de en el predio de Ferrocarrilero.

**Se aprueba por unanimidad, 5 en 5.**

- RES. 16/2025 – Formulario UEP para bajada de luz para festival en Villa Olmos.  
RES. 17/2025 – Autorizar gasto por Fondo Permanente para el mes de marzo.  
RES. 18/2025 – Autorizar gasto para combustible para el mes de marzo.  
RES. 19/2025 – Formulario UEP para bajada de luz para Patrimonio Rock 2025.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE EMPALME OLMOS EL DÍA 11 DE MARZO DEL AÑO 2025, LA QUE OCUPA DEL FOLIO 05 AL FOLIO 06.

  
YANELLA ALVAREZ

  
MARIELA OLMOS

  
DARWIN PINEDA

  
RICARDO RODRIGUEZ